

# El transporte de mercancías dirá adiós al papel con el Documento de Control Digital

JUNIO 24, 2026 | NEXOTRANS

WEBINAR GRATUITO

Cuenta atrás para el 5 de octubre: claves prácticas del Documento de Control Digital

Martes 7 de julio  
10:30 h

INSCRÍBETE AHORA

LEVIAhub 



La nueva normativa obligará a la gestión 100% digital de los documentos de transporte sin periodo de adaptación, mientras Leviahub prepara un webinar gratuito el 7 de julio para explicar sus claves

## Fin del papel y nuevas exigencias digitales

El próximo **5 de octubre de 2026** marcará un cambio estructural para el sector del transporte de mercancías por carretera en España con la entrada en vigor del **Documento Electrónico de Control Administrativo (DeCA)**. A partir de esa fecha, los tradicionales documentos en papel dejarán de ser válidos, dando paso a un sistema de gestión completamente digital que afectará a cargadores, operadores logísticos y transportistas.

La medida, recogida en una **Resolución publicada en el BOE el pasado 12 de junio**, establece un marco normativo definitivo sin contemplar periodos adicionales de adaptación ni flexibilización en las sanciones, lo que incrementa la presión sobre las empresas del sector para cumplir los plazos establecidos.

*Con menos de cuatro meses para su entrada en vigor, el sector se enfrenta a una transformación obligatoria que, además de su carácter regulatorio, puede convertirse en una oportunidad para impulsar la digitalización y la eficiencia logística si se aborda con antelación*

Con la entrada en vigor del DeCA, los documentos de control deberán generarse exclusivamente a través de **plataformas digitales nativas**, estando disponibles de forma inmediata en caso de inspección en carretera. La normativa prohíbe expresamente la digitalización de documentos en papel o el uso de fotografías de albaranes como sustituto válido.

Entre los nuevos requisitos destacan la **trazabilidad obligatoria de cualquier modificación durante el transporte** y la incorporación de un **código QR** que permita a las autoridades acceder al documento de forma instantánea. Estas exigencias buscan reforzar el control, la transparencia y la eficiencia en las operaciones logísticas.

## Un reto operativo para toda la cadena logística

Más allá del cambio de formato, el principal desafío para las empresas reside en la adaptación de sus procesos internos, la integración con proveedores de transporte y la actualización de sus sistemas tecnológicos. La falta de preparación podría generar **cuellos de botella operativos, incidencias en inspecciones y riesgos de incumplimiento normativo** en la fase final de implantación.

El reducido margen de tiempo convierte la transición en una prioridad estratégica para el sector, que deberá acelerar la digitalización de sus procesos para evitar interrupciones en la cadena de suministro.

## Leviahub impulsa la preparación del sector

Con el objetivo de facilitar la adaptación, la compañía **Leviahub** ha organizado el webinar gratuito *"Cuenta atrás para el 5 de octubre: claves prácticas del Documento de Control Digital"*, que se celebrará el **7 de julio a las 10:30 horas en formato online**.

Durante la sesión, expertos del sector analizarán los requisitos del nuevo marco normativo, las diferencias entre el **DeCA** y el **e-CMR**, las exigencias técnicas de los sistemas de gestión y las acciones prioritarias que deben adoptar las empresas para cumplir con la fecha límite sin interrupciones operativas.

Con menos de cuatro meses para su entrada en vigor, el sector se enfrenta a una transformación obligatoria que, además de su carácter regulatorio, puede convertirse en una oportunidad para impulsar la **digitalización y la eficiencia logística** si se aborda con antelación.